Corte Suprema de Justicia
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NDC N°468/ 13

Asunción, 21 de noviembre de 2013

Señor
Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
PRESENTE

El Director de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia tiene el agrado de dirigirse a Usted en respuesta a la *nota CEO Nº 785, de fecha 19 de noviembre del año en curso*, a través de la cual solicita la **Evaluación Técnica** de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional – PAC Nº 06/2013 ¨*CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA*¨ -ID 256.577.

En ese sentido se remite la Evaluación Técnica a los efectos requeridos.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle con su más alta consideración.

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE COMUNICACION - C.S.J.

Luis C. Giménez S.
Director

María Mercedes Díaz León C.
Podet Judicial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
RECIBIDO
21 NOV. 2013
Hs. 3527

Guadalupe Domínguez
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

RECIBIDO
21 NOV. 2013
Exp. No. 1982
08:30

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
21 NOV 2013
Recibido por:
Aclaración: ISAAC ORTIZ
CSJ - DGAF
Hora: 13:10

Telefax: +595 (21) 424.324 Alonso y Testanova
E-Mail: prensa@pj.gov.py Asunción - Paraguay

EMPRESA COEFICIENTE

La evaluación y calificación de los criterios solicitados a los Oferentes así como del personal profesional propuesto por la misma se realizará en base a lo siguiente:

PROPUESTA TÉCNICA

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Según los Términos de Referencia para la realización de Consultoría será evaluado y calificado en base a los siguientes aspectos:

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
I	**EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA O CONSULTOR (hasta 15 pts.)**	15
	La empresa ha presentado copias de tres contratos, similares al objeto de la licitación, acompañado de sus respectivas constancias de desempeño satisfactorio. El valor de cada contrato ha superado la suma de Gs. 10.000.000 establecido como requisito mínimo, conforme se detalla a continuación: **Contrato 28/2010.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** *"Adquisición de Servicios de Publicidad y Propaganda"*, por el valor de Gs. 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil).	5
	Contrato 26/2011.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. *"Contratación de Servicio de Publicidad y Propaganda"*, por el valor de Gs. 7.000.000.000 (guaraníes siete mil millones).	5
	Contrato 210/2012.-. Instituto de Previsión Social *"Publicaciones de Contenido Institucional en Prensa Escrita"*, por el valor de Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones).	5

LOTE I – IMPRESOS

Producción de contenido y diseño e impresión de Periódicos o Revistas institucionales, folletería institucional, afiches, cuadernillos guías, materiales educativos, etc.

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	5
	Contrato 210/2012.-. Instituto de Previsión Social *"Publicaciones de Contenido Institucional en Prensa Escrita"*, por el valor de Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones).	5

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 25 pts.)**	20
	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto	

Luis C. Giménez S.
Director

	de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	5
	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	5
	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	5
	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	5

Ítem	Criterios	Puntaje Obtenido
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	17
	1. **Una Coordinadora**: experta en Marketing y Publicidad, conforme al Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos requeridos para la calificación, razón por la cual no se les otorgan puntos. La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la coordinación de campañas publicitarias o de bien público. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, en las áreas objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 3 puntos.	7
	2. **Un Creativo**: según se constata con el Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos requeridos para la calificación, razón por la cual no se les otorgan puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de tres años en la producción periodística de contenidos, desarrollo de campañas publicitarias, redacción. En ese sentido, se le otorgan 3 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 3 puntos más.	6
	3. **Un Diseñador Gráfico**: de acuerdo al Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos requeridos para la calificación, razón por la cual no se les otorgan puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de dos años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos más.	4

PUNTAJE TOTAL	**57**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

Luis C. Giménez S.
Director

LOTE II – AUDIOVISUALES

Desarrollo conceptual, guion, producción y edición de documentales, spot radiales y/o televisivos, videos educativos o institucionales.

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**5**
	Contrato 28/2010.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social *"Adquisición de Servicios de Publicidad y Propaganda"*, por el valor de Gs. 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil millones).	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30 pts.)**	**20**
	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**5**
	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**5**
	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	**5**

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	**13**
	1. **Una Coordinadora**: experta en Marketing y Publicidad, conforme al Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos para la calificación, razón por la cual no se les otorgan puntos. La profesional cuenta con una experiencia de más de 4 años en la coordinación de campañas publicitarias o de bien público. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 3 puntos más.	**7**
	2. **Un Diseñador Gráfico**: conforme al Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos para la calificación, razón por la cual no se le otorga puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de 3 años en la producción periodística de contenidos, desarrollo de campañas publicitarias, redacción. En ese sentido, se le otorgan 3 puntos.	**6**

Luis C. Giménez S.
Director

	Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorga 3 puntos más.	

PUNTAJE TOTAL	**53**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

LOTE III – CAMPAÑAS DE BIEN PÚBLICO

Desarrollo conceptual, diseño, producción de contenidos, elaboración de materiales para publicidad, plan de medios, pautajes en medios de comunicación, merchandising

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**15**
	Contrato 28/2010.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social "*Adquisición de Servicios de Publicidad y Propaganda*", por el valor de Gs. 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil).	**5**
	Contrato 26/2011.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. "*Contratación de Servicio de Publicidad y Propaganda*", por el valor de Gs. 7.000.000.000 (guaraníes siete mil millones).	**5**
	Contrato 210/2012.-. Instituto de Previsión Social "*Publicaciones de Contenido Institucional en Prensa Escrita*", por el valor de Gs. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones).	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30 pts.)**	**20**
1.	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
2.	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**5**
3.	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**5**
4.	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	**5**

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	**20**
	1. **Una Coordinadora**: experta en Marketing y Publicidad, conforme al	

Luis C. Giménez S.
Director

	Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos requeridos para la calificación, razón por la cual no se les otorgan puntos. La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la coordinación de campañas publicitarias o de bien público. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cinco trabajos, en las áreas objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 5 puntos.	**9**
	2. **Un Creativo**: según se constata con el Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos requeridos para la calificación, razón por la cual no se les otorgan puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de tres años en la producción periodística de contenidos, desarrollo de campañas publicitarias, redacción. En ese sentido, se le otorgan 3 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cuatro trabajos, por los que se le otorgan 4 puntos más.	**7**
	3. **Un Diseñador Gráfico**: de acuerdo al Formulario TEC-3.1, acompaña copias simples de los certificados; sin embargo, los mismos no alcanzan los parámetros mínimos requeridos para la calificación, razón por la cual no se les otorgan puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de dos años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos más.	**4**

PUNTAJE TOTAL	**70**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

Luis C. Giménez S.
Director

EMPRESA BE PUBLICITARIA

La evaluación y calificación de los criterios solicitados a los Oferentes así como del personal profesional propuesto por la misma se realizará en base a lo siguiente:

PROPUESTA TÉCNICA

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Según los Términos de Referencia para la realización de Consultoría será evaluado y calificado en base a los siguientes aspectos:

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
I	**EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA O CONSULTOR (hasta 15 pts.)**	**15**
	La empresa ha presentado copias de tres contratos, similares al objeto de la licitación, acompañado de sus respectivas constancias de desempeño satisfactorio. El valor de cada contrato ha superado la suma de Gs. 10.000.000 establecido como requisito, conforme se detalla a continuación: 1. **Contrato 231/2010.- Corte Suprema de Justicia** "*Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Materiales de Comunicación Impresos y Audiovisuales – Ad Referendum*", por el valor de Gs. 253.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta y tres millones).	**5**
	1. **Contrato 69/2011.- Ministerio del Interior** "*Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda*", por el valor de Gs. 344.800.000 (guaraníes trecientos cuarenta y cuatro millones).	**5**
	2. **Contrato 001/2012.- Agencia Financiera de Desarrollo** "*Diseño, Creatividad, Impresión y Distribución de Memoria 2011*", por el valor de Gs. 66.000.000 (guaraníes sesenta y seis millones).	**5**

LOTE I – IMPRESOS

Producción de contenido y diseño e impresión de Periódicos o Revistas institucionales, folletería institucional, afiches, cuadernillos guías, materiales educativos, etc.

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**25**
	Contrato 231/2010.- Corte Suprema de Justicia "*Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Materiales de Comunicación Impresos y Audiovisuales – Ad Referendum*", por el valor de Gs. 253.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta y tres millones).	**5**
	Contrato 69/2011.- Ministerio del Interior "*Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda*", por el valor de Gs. 344.800.000 (guaraníes trecientos cuarenta y cuatro millones).	**5**
	Contrato 058/2012.- Agencia Financiera de Desarrollo, "*Impresión de la*	**5**

	Memoria Institucional 2012"	
	Contrato 001/2012.- Agencia Financiera de Desarrollo *"Diseño, Creatividad, Impresión y Distribución de Memoria 2011"*, por el valor de Gs. 66.000.000 (guaraníes sesenta y seis millones).	**5**
	Contrato 08/2012.- Ministerio del Interior, *"Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda – Ad Referendúm"*, por el valor de 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones)	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30 pts.)**	**30**
	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**10**
	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**10**
	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	**5**

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	**27**
	1. **Una Coordinadora**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Comercialización (Marketing). Graduada *Cum Laude* acompaña copias simples del certificado. Se le otorgan 3 puntos. La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la dirección de campañas de publicidad, planificación y ejecución de estudios de mercado. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cinco trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 5 puntos.	**12**
	2. **Un Redactor**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Ciencias de la Comunicación – Universidad Nacional de Asunción. 2 puntos. – Post Grado en Didáctica Universitaria por la Universidad Nacional de Asunción. 1 punto. Acompaña copias simples del certificado. La profesional cuenta con una experiencia de más de tres años en la producción periodística de contenidos, guiones para producciones audiovisuales, redacción. En este sentido se le otorgan 3 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cuatro trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 4 puntos.	**11**
	3. **Un Diseñador Gráfico**, conforme al Formulario TEC-3.1, acompaña	

Luis C. Giménez S.
Director

	copias simples de los certificados, sin embargo los mismos no alcanzan los parámetros mínimos para la calificación, razón por la cual no se le otorga puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de 2 años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos.	4

PUNTAJE TOTAL	**97**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

LOTE II – AUDIOVISUALES

Desarrollo conceptual, guion, producción y edición de documentales, spot radiales y/o televisivos, videos educativos o institucionales.

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**20**
	Contrato 231/2010.- Corte Suprema de Justicia "*Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Materiales de Comunicación Impresos y Audiovisuales – Ad Referendum*", por el valor de Gs. 253.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta y tres millones).	**5**
	Contrato 69/2011.- Ministerio del Interior "*Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda*", por el valor de Gs. 344.800.000 (guaraníes trecientos cuarenta y cuatro millones).	**5**
	Contrato 015/2011.- Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, "*Elaboración de Material Audiovisual*", por el valor de 27.500.000 (veintisiete millones quinientos mil)	**5**
	Contrato 84/2012.- Corte Suprema de Justicia, "*Consultoría para la Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Documentales y Materiales Impresos – Ad Referéndum*", por el valor de 1.193.000.000 (mil ciento noventa y tres millones)	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30 pts.)**	**30**
	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**10**
	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**10**
	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría	**5**

Luis C. Jiménez S.
Director

	(5 ptos.).	

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	**27**
	1. **Una Coordinadora**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Comercialización (Marketing). Graduada *Cum Laude* acompaña copias simples del certificado. Se le otorgan 3 puntos. La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la dirección de campañas de publicidad, planificación y ejecución de estudios de mercado. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cinco trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 5 puntos.	**12**
	2. **Un Redactor**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Ciencias de la Comunicación – Universidad Nacional de Asunción. 2 puntos. – Post Grado en Didáctica Universitaria por la Universidad Nacional de Asunción. 1 punto. Acompaña copias simples del certificado. La profesional cuenta con una experiencia de más de tres años en la producción periodística de contenidos, guiones para producciones audiovisuales, redacción. En este sentido se le otorgan 3 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cuatro trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 4 puntos.	**11**
	3. **Un Productor y Camarógrafo de Audiovisuales**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual con perfil en Dirección. Facultad de Radio, Cine y Televisión. Instituto Superior de Arte. La Habana – Cuba 2001. 2 puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de 2 años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le 5otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos.	**4**

PUNTAJE TOTAL	**92**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

Luis C. Giménez S.
Director

LOTE III – CAMPAÑAS DE BIEN PÚBLICO

Desarrollo conceptual, diseño, producción de contenidos, elaboración de materiales para publicidad, plan de medios, pautajes en medios de comunicación, merchandising

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**25**
	Contrato 231/2010.- Corte Suprema de Justicia *"Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Materiales de Comunicación Impresos y Audiovisuales – Ad Referendum"*, por el valor de Gs. 253.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta y tres millones).	**5**
	Contrato 08/2011.- Servicio Nacional de la Vivienda y el Hábitat, *"Servicio de Publicidad"*, por el valor de 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones)	**5**
	Contrato 08/2012.- Ministerio del Interior, *"Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda – Ad Referendúm"*, por el valor de 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones)	**5**
	Contrato 84/2012.- Corte Suprema de Justicia, *"Consultoría para la Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Documentales y Materiales Impresos – Ad Referéndum"*, por el valor de 1.193.000.000 (mil ciento noventa y tres millones)	**5**
	Contrato 09/2012.- Crédito Agrícola de Habilitación, *"Servicios de Gerenciamiento Publicitario"*, por el valor de 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30 pts.)**	**30**
1.	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
2.	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**10**
3.	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**10**
4.	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	**5**

Luis C. Giménez S.
Director

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	**28**
	1. **Una Coordinadora**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Comercialización (Marketing). Graduada *Cum Laude* acompaña copias simples del certificado. Se le otorga 3 puntos. La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la dirección de campañas de publicidad, planificación y ejecución de estudios de mercado. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cinco trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 5 puntos.	**12**
	2. **Un Redactor**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Ciencias de la Comunicación – Universidad Nacional de Asunción. 2 puntos. – Post Grado en Didáctica Universitaria por la Universidad Nacional de Asunción. 1 punto. Acompaña copias simples del certificado. La profesional cuenta con una experiencia de más de tres años en la producción periodística de contenidos, guiones para producciones audiovisuales, redacción. En este sentido se le otorgan 3 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cuatro trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 4 puntos.	**11**
	3. **Un Productor y Camarógrafo de Audiovisuales**, conforme al Formulario TEC-3.1, con el siguiente perfil: – Licenciada en Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual con perfil en Dirección. Facultad de Radio, Cine y Televisión. Instituto Superior de Arte. La Habana – Cuba 2001. 2 puntos. El profesional cuenta con una experiencia de más de 2 años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le 5otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos.	**5**

PUNTAJE TOTAL	**98**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

Luis C. Giménez S.
Director

EMPRESA SENIOR

La evaluación y calificación de los criterios solicitados a los Oferentes así como del personal profesional propuesto por la misma se realizará en base a lo siguiente:

PROPUESTA TÉCNICA

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Según los Términos de Referencia para la realización de Consultoría será evaluado y calificado en base a los siguientes aspectos:

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
I	**EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA O CONSULTOR (hasta 15 pts.)**	**15**
	La empresa ha presentado copias de dos contratos, similares al objeto de la licitación, acompañado de sus respectivas constancias de desempeño satisfactorio. El valor de cada contrato ha superado la suma de Gs. 10.000.000 establecido como requisito, conforme se detalla a continuación: 1. **Contrato 302/2012.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** *"Adquisición de Gerenciamiento de Publicidad y Propaganda para dependencias"*, por el valor de Gs. 355.315.551 (guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones trecientos quince mil quinientos cincuenta y uno).	**5**
	2. **Contrato 01/2012.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT** *"Servicio de Consultoría para la Elaboración de un Plan Estratégico de Comunicación y Asistencia Técnica en Comunicación para el CONACYT"*, por el valor de Gs. 150.150.000 (guaraníes ciento cincuenta millones ciento cincuenta mil).	**5**
	3. **Contrato 344/2012.- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** *"Consultoría para la Implementación, Gerenciamiento y Administración de Plan de Medios"*, por el valor de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones)	**5**

Luis C. Giménez S.
Director

LOTE I – IMPRESOS

Producción de contenido y diseño e impresión de Periódicos o Revistas institucionales, folletería institucional, afiches, cuadernillos guías, materiales educativos, etc.

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**10**
	Contrato 302/2012.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social *"Adquisición de Gerenciamiento de Publicidad y Propaganda para dependencias"*, por el valor de Gs. 355.315.551 (guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones trecientos quince mil quinientos cincuenta y uno).	**5**
	Contrato 01/2012.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT *"Servicio de Consultoría para la Elaboración de un Plan Estratégico de Comunicación y Asistencia Técnica en Comunicación para el CONACYT"*, por el valor de Gs. 150.150.000 (guaraníes ciento cincuenta millones ciento cincuenta mil).	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30 pts.)**	**25**
	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**10**
	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**10**
	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	**0**

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	**23**
	1. **Un Coordinador**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Licenciada en Marketing por la Universidad Tecnológica Intercontinental (3 pts.) La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la dirección de campañas de publicidad, planificación y ejecución de estudios de mercado. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cinco trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 5 puntos.	**12**

Luis C. Giménez S.
Director

	2. **Un Redactor**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social – Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Con más de tres años de experiencia en la redacción de materiales de interés educativo. No presenta ningún documento que respalden sus trabajos ni su nivel académico	**7**
	3. **Un Diseñador Gráfico**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Formación Universitaria, Carrera Diseño Gráfico y Publicidad. El profesional cuenta con una experiencia de más de 2 años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos No se especifican los años de experiencia, ni se acompaña certificado alguno que acredite su formación académica.	**4**

PUNTAJE TOTAL	**73**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

LOTE II – AUDIOVISUALES

Desarrollo conceptual, guion, producción y edición de documentales, spot radiales y/o televisivos, videos educativos o institucionales.

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**10**
	Contrato 302/2012.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social *"Adquisición de Gerenciamiento de Publicidad y Propaganda para dependencias"*, por el valor de Gs. 355.315.551 (guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones trecientos quince mil quinientos cincuenta y uno).	**5**
	Contrato 344/2012.- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones *"Consultoría para la Implementación, Gerenciamiento y Administración de Plan de Medios"*, por el valor de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones)	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30)**	**25**
	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando	

Luis C. Giménez S.
Director

	nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**10**
	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**10**
	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	**0**

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30)**	**23**
	1. **Un Coordinador**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Licenciada en Marketing por la Universidad Tecnológica Intercontinental (3 pts.) La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la dirección de campañas de publicidad, planificación y ejecución de estudios de mercado. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cinco trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 5 puntos.	**12**
	2. **Un Redactor**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social – Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Con más de tres años de experiencia en la redacción de materiales de interés educativo. No presenta ningún documento que respalden sus trabajos ni su nivel académico	**7**
	3. **Un Diseñador Gráfico**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Formación Universitaria, Carrera Diseño Gráfico y Publicidad. El profesional cuenta con una experiencia de más de 2 años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos No se especifican los años de experiencia, ni se acompaña certificado alguno que acredite su formación académica.	**4**

PUNTAJE TOTAL	**73**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

Luis C. Giménez S.
Director

LOTE III – CAMPAÑAS DE BIEN PÚBLICO

Desarrollo conceptual, diseño, producción de contenidos, elaboración de materiales para publicidad, plan de medios, pautajes en medios de comunicación, merchandising

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
II	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA (hasta 25 pts.)**	**15**
	Contrato 302/2012.- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social *"Adquisición de Gerenciamiento de Publicidad y Propaganda para dependencias"*, por el valor de Gs. 355.315.551 (guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones trecientos quince mil quinientos cincuenta y uno).	**5**
	Contrato 01/2012.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT *"Servicio de Consultoría para la Elaboración de un Plan Estratégico de Comunicación y Asistencia Técnica en Comunicación para el CONACYT"*, por el valor de Gs. 150.150.000 (guaraníes ciento cincuenta millones ciento cincuenta mil).	**5**
	Contrato 344/2012.- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones *"Consultoría para la Implementación, Gerenciamiento y Administración de Plan de Medios"*, por el valor de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones)	**5**

Ítem	Descripción de Criterios	Puntaje Máximo
III	**PROPUESTA TÉCNICA (hasta 30 pts.)**	**25**
1.	Presenta el propósito y descripción del alcance de los servicios respecto de los temas de la presente Consultoría, replicando el contenido de los términos de referencia. (5 ptos.)	**5**
2.	Presenta una propuesta que agrega valor a los TDRs, incorporando nuevos elementos que enriquezcan el proceso, a través de la conceptualización y dimensionamiento del enfoque metodológico con miras a cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (10 ptos.)	**10**
3.	Presenta plan de trabajo operativo básico (10 ptos.).	**10**
4.	Presenta un Plan de Trabajo que operacionaliza de manera consistente y detallada el enfoque metodológico; dejando ver que la estrategia del oferente permitirá cumplir con eficiencia los objetivos de la consultoría (5 ptos.).	**0**

Ítem	Criterios	Puntaje Máximo
IV	**EVALUACIÓN DEL PLANTEL TÉCNICO (hasta 30 pts.)**	**23**
	1. **Un Coordinador**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Licenciada en Marketing por la Universidad Tecnológica Intercontinental (3 pts.) La profesional cuenta con una experiencia de más de cuatro años en la	**12**

Luis C. Giménez S.
Director

	dirección de campañas de publicidad, planificación y ejecución de estudios de mercado. En este sentido se le otorgan 4 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de cinco trabajos, en las áreas que son objeto de esta licitación, por los que se le otorgan 5 puntos.	
	2. **Un Redactor**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social – Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Con más de tres años de experiencia en la redacción de materiales de interés educativo. No presenta ningún documento que respalden sus trabajos ni su nivel académico	**7**
	3. **Un Diseñador Gráfico**: conforme al Formulario TEC-3.1, cuenta con el siguiente perfil: – Formación Universitaria, Carrera Diseño Gráfico y Publicidad. El profesional cuenta con una experiencia de más de 2 años en el diseño de productos impresos, revistas, folletería, etc. En este sentido se le otorgan 2 puntos. Asimismo, ha acreditado la realización de tres trabajos, por los que se le otorgan 2 puntos No se especifican los años de experiencia, ni se acompaña certificado alguno que acredite su formación académica.	**4**

PUNTAJE TOTAL	**78**
PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	**70**

Luis C. Giménez S.
Director

RESUMEN

LOTE I - IMPRESOS

CONCEPTOS	COEFICIENTE	BE PUBLICITARIA	SENIOR
1.Evaluacion de la Propuesta Técnica	**20**	**30**	**25**
2. Experiencia General de la empresa – Puntaje por cada Lote	**15**	**15**	**15**
3. Experiencia especifica de la empresa – Puntaje por cada Lote	**5**	**25**	**10**
4. Evaluación del Plantel Técnico	**17**	**27**	**23**
2.1. Coordinador / editor general	7	12	12
2.2. Periodista redactor	6	11	7
2.3. Diseñador Grafico	4	4	4
TOTAL	**57**	**97**	**73**

LOTE II - AUDIOVISUALES

CONCEPTOS	COEFICIENTE	BE PUBLICITARIA	SENIOR
1.Evaluacion de la Propuesta Técnica	**20**	**30**	**25**
2. Experiencia General de la empresa – Puntaje por cada Lote	**15**	**15**	**15**
3. Experiencia especifica de la empresa – Puntaje por cada Lote	**5**	**20**	**10**
4. Evaluación del Plantel Técnico	**13**	**27**	**23**
2.4. Coordinador / editor general	7	12	12
2.5. Redactor / Creativo / Guionista	6	11	7
2.6. Camarógrafo / Editor Audiovisual	4	4	4
TOTAL	**53**	**93**	**73**

Luis C. Giménez S.
Director

LOTE III - CAMPAÑAS

CONCEPTOS	COEFICIENTE	BE PUBLICITARIA	SENIOR
1.Evaluacion de la Propuesta Técnica	**20**	**30**	**25**
1. Experiencia General de la empresa – Puntaje por cada Lote	**15**	**15**	**15**
2. Experiencia especifica de la empresa – Puntaje por cada Lote	**15**	**25**	**15**
3. Evaluación del Plantel Técnico	**20**	**28**	**23**
4.1. Coordinador / editor general	9	12	12
4.2. Periodista redactor	7	11	7
4.3. Diseñador Grafico	4	4	4
TOTAL	**70**	**98**	**78**

Luis C. Giménez S.
Director